

EL CORREO

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 4 pesetas 50 centimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestrales; por medio de comisionado, 550: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Paisas fuera de la Union Postal, 18. Numero suelto, 5 centimos. Anuncios a precios convencionales.

MADRID

Lunes 26 de Setiembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administracion de El Correo, calle de San Gregorio, num. 8, bajo, y en todas las librerias; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerias mas importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas Paris.

NUM. 568.

EDICION DE LA TARDE

El movimiento democrático.—Cambio de frente en los conservadores.

Hasta ahora y desde el 8 de Febrero, ante la actitud benevola en que laica y naturalmente se habian colocado los demócratas para con el gobierno, no han hecho otra cosa los periódicos conservadores que esta benevolencia, recibirla tan cariñosamente por el gobierno, era un peligro verdadero para la monarquía, y que aquí caminábamos a una segura catástrofe.

Centenares de artículos y sueltos se han escrito bajo este tema, solo inspirado por el interés político y por rutinas y reticuladas de conservadores, que ahora ni siquiera han tenido influencia para hacer vacilar a nadie, porque todo el mundo tiene oídos para oír, y ojos para ver, y cuando oyen o ven, tan pronto se forma la convicción que se tienen los mismos conservadores, y de que hoy se hace con el hábil Cronista en un artículo que consagra a la cuestión: de cuyo artículo tomamos estos párrafos:

«Asistimos—dice—a un espectáculo de descomposicion completa y definitiva en las filas del republicanismo. Hoy el hecho es más evidente; hoy la demostración de la impotencia republicana ni se puede ocultar ni necesita nuestro sentido conservador deducir argumentos de razon en defensa del juicio que exponemos.

Los hechos, únicamente los hechos, bastan para la demostración de la mortal agonía en que se agita sin esperanza la democracia y los republicanos.

El Sr. Ruiz Zorrilla condena las benevolencias y quiere y aconseja los procedimientos revolucionarios.

El Sr. Salmeron pide ante todo una alianza con los federales, para obrar después en consecuencia de lo que el nuevo partido determina, y entiende que el progresismo democrático que capitanea el Sr. Ruiz Zorrilla es un partido sin disciplina, sin unidad y sin carácter.

El Sr. Martos ama la república platonicamente, y apoya en realidad al gobierno con un silencio gubernamental que cada día quebranta y enfria más las relaciones suyas con su partido.

El Sr. Montero Rios predica contra el dogma republicano intransigente en todas partes y en todos los brillos.

El Sr. Figueras no encuentra correligionarios, y hondamente se queja de las divisiones que aniquilan a la democracia, y solo ve el remedio en la desaparicion y muerte de los jefes y las eminencias.

El Sr. Pi y Margall no logra hacerse entender ni por los mas amigos, intimos y familiares.

El Sr. Castelar es menos liberal que los conservadores de la monarquía, y menos democrata que los demócratas drásticos, y más gubernamental que los fusionistas constitucionales.

Los Sres Figuerola, Sanroma, Gabriel Rodriguez, la fraccion economista que habia de arreglar la Hacienda, se ha disuelto.

El Sr. Carvajal predica la union republicana en el desierto, con la única esperanza de que el señor Pedregal repita como el eco sus lamentaciones.

El Sr. Labra está retraido.

El Sr. Moret asiste a las recepciones de Palacio. ¡Ah! la democracia defendida como coalicion por los federalistas, y como coalicion combatida por los partidarios de la union; abandonada en sus delirios por el posibilismo, y despreciada en sus componendas por los pactistas, ya no es partido, ni escuela, ni realidad, ni aspiracion.

La confundido el grito de Sagunto; la incapacitó la política conservadora.»

No está mal hecha la clasificación, aunque incompleta, porque falta todavía el matiz que representa el Sr. Gasset y Artime, y no resultan en la escala ni el Sr. Becerra ni el Sr. Garcia Ruiz que tienen tambien una significacion propia que los separa de todos los demás, siendo ellos mismos inconciliables.

Pero aparte de esto, El Cronista no es del todo justo cuando atribuye a la política conservadora, lo que se ha producido contra todos sus cálculos y todas sus predicciones... quizá contra sus esperanzas.

Si las divisiones de la democracia que enumera El Cronista fueran la obra de la política conservadora, entonces no tendrían explicacion los artículos terroríficos que se han escrito por nuestro colega, acompañado en la tarea por La Epoca, por El Espectador y demás compañeros, que desde Febrero todo lo ven negro, y a la democracia en camino de tragarse las instituciones.

Ha hecho bien El Cronista en marcar un nuevo rumbo a sus colegas; pero decidase, y concluya de hacer las cosas bien.

Si la democracia se quebranta, ó por lo menos se debilita, hay que atribuirlo a la política liberal y conciliadora, sin recelos ni suspicacias inaugurada el 8 de Febrero.

Viaje de S. M. a Cáceres.

Hé aquí, con alguna pequeña variante, el itinerario que seguirá S. M. el rey en su excursión a Cáceres, con motivo de la inauguración de la línea que establece comunicacion directa con Portugal.

Saldrá de esta corte el día 7 del presente al anochecer, y llegará el 8 a las siete de la mañana al Arroyo, donde recibirá a las comisiones que se agregarán a la expedicion.

Entre nueve y diez de la mañana del mismo día 8 se realizará la entrada de S. M. en Valencia de Alcántara, donde tendrá lugar la entrevista de los soberanos de España y Portugal y un almuerzo que ofrece la empresa a los augustos viajeros, que partirán a las once para Cáceres, llegando a esta ciudad a la una de la tarde.

Una música militar ejecutará a la llegada del rey Luis el himno portuqués, y fuerzas de nuestro ejército tributarán a los dos soberanos los honores de ordenanza.

En aquella capital se bendecirán las locomotoras a la llegada de S. M., después se dirigirá a la iglesia principal de Cáceres, y en este templo se cantará un solemne Te-Deum; enseguida habrá recepción oficial de corporaciones y particulares; conchada ésta, los reinos huéspedes presenciaron la corrida de toros, asistiendo, por último, a la comedia que en Cáceres se prepara para la empresa. Por la noche, el rey de España visitará el casino y asistirá a un baile que se dispone para festejarlo.

El día 9 por la mañana se trasladará el rey a las minas de fosfatos, donde la sociedad propietaria que preside el Sr. Moret le obsequiará con un almuerzo: Una vez visitado el establecimiento, el rey regresará a Madrid, donde se hallará el día 10 de madrugada.

Correos de Cuba y Puerto-Rico.

A la vez actual alcanzan los periódicos de Cuba recibidos hoy en Madrid. Hé aquí las noticias más interesantes que en ellos encontramos:

La seguridad personal deja mucho que desear en las provincias de Cienfuegos y Matanzas, donde el bandolerismo ha vuelto a levantar la cabeza, a pesar de los constantes descalabros que viene sufriendo, merced a la activa persecucion de que es objeto por parte de la Guardia civil. Uno de los últimos servicios de ésta, fué la batida y dispersion de la partida que merodeaba por los alrededores de Güemes, y que capitaneaba Joseito Rodriguez, el cual pereció en la refriega.

El aspecto de la cosecha de caña es bueno en toda la isla, é inmejorable en los campos de Sagua y de Cienfuegos.

La Audiencia de la Habana ha fallado una causa que se seguía en el juzgado de Belén a un inspector, un subinspector, un celador y varias otras personas. Segun nuestros informes, los funcionarios de policia han sido sentenciados a cuatro años de presidio y diez de inhabilitacion.

A la salida del último correo, se cotizaba en la Habana el oro español de 92 1/2 a 92 3/4 por 100, premio.

Los periódicos de Puerto-Rico alcanzan el 9 del que rige, y no contienen noticias de extraordinario interes.

En Ponce ocurrió una sensible desgracia el día 22 del pasado Agosto.

Hallándose en la mañana de dicho día una compañía del batallon infanteria de Valladolid que guarnecía a Ponce haciendo practica de tiro al blanco, a uno de los soldados se le disparó casualmente el fusil hiriendo mortalmente al capitán de la compañía D. Agustín Comes, el cual murió instantáneamente.

Bodas en proyecto.

Sin que se sepa a ciencia cierta cual pueda ser la causa, por más que se presume, ello es que con la desaparicion de los valores coinciden casi siempre los anuncios de próximos matrimonios.

Hoy, por ejemplo, podemos ofrecer a nuestros abonados y abonadas el siguiente precioso ramillete:

Hace algun tiempo nuestro querido compañero Rabajas anunció una boda que si en aquel entonces no estaba más que en los preliminares, el tiempo y el cariño han venido después a completar la obra. Hoy es ya cosa hecha.

Trátase de una joven, tan bonita como agradable y discreta, hija de un diputado de la situación, que además ocupa un elevado puesto en Hacienda. Para más detalles, los concurrentes al teatro de la Comedia en la temporada anterior, recordarán haber visto a tan preciosa criatura abonada a una de las plateas próximas al escenario.

El agraciado es un muchacho muy simpático que desempeña un puesto de confianza cerca de un ministro, de quien es, además, próximo pariente.

Anúciase además la de un título de Castilla que ocupa un alto puesto en Palacio, con la vida de un marqués, antiguo militar y opulento capitalista.

El Sr. Manzanares pedirá en breve la mano de la señorita doña María de Ojeda, hija del secretario de la compañía de los ferro-carriles del Mediodía, para su hijo D. Rafael Manzanares.

Después de la boda saldrán los recién casados para Filipinas.

Tambien se anuncia la boda de un diputado de la actual legislatura con la hija de un banquero, a la cual casaron algunos periódicos primero con un estimable actor y luego con un simpático funcionario de la situación actual.

De París anuncian la boda concertada entre el príncipe de Rohan y una rica y bella heredera perteneciente a la colonia cubana de aquella capital.

ASUNTOS EXTERIORES.

FRANCIA: LA CUESTION RELIGIOSA: DISCURSO DE MONSIEUR PAUL BERT.

Una de las cuestiones más traídas y llevadas en la prensa francesa desde que se verificaron las elecciones, y que siempre despierta el interés natural en esta clase de cuestiones, es la religiosa. Apenas hay partido ni fraccion política que no haya manifestado, por medio de sus órganos en la prensa, cual era su pensamiento en esa materia y de qué manera interpretaba el mandato que le habian encomendado sus electores.

Le Temps publica un artículo bastante razonado y cuyo objeto es demostrar lo difícil que es dar una solucion práctica a ese asunto, sobre todo si se ha de obrar con arreglo a las prácticas de justicia, de que no debe apartarse un gobierno, sea cual fuere

el orden de cosas a que se refieran las leyes que se propongan a su resolusion.

En efecto, al hablar de la separacion de la Iglesia del Estado, surgen una porcion de cuestiones, de cuya resolusion no se han ocupado los que con más ahinco la piden, y que, sin embargo, hay que pensar en ellas para el caso que se pretenda llevar a cabo dicha separacion.

M. Gambetta dijo muy oportunamente al tratar esta cuestion en su discurso: «Es preciso averiguar qué atribuciones conserva todavía la Iglesia que sean propias de la administracion civil, y cortar toda especie de comunicacion entre la Iglesia y la administracion laica ó política y borrar las prerrogativas que le concede el decreto de mesidor de las que saca tanto partido.

Pero no se trata solo de esto: hay algunos que proclaman la necesidad de que todos los bienes eclesiásticos vuelvan a la masa de la fortuna pública, de donde salieron. Necesitamos una legislación que se ampare de ellos, se ha dicho, y para eso no hay más que inspirarse en los admirables trabajos de la primera Constituyente.»

«Desde luego comprendemos—dice Le Temps—que hay necesidad de hacer algo contra la inquietante importancia y el continuo desarrollo que van tomando los bienes adquiridos por manos muertas; pero es preciso pensar con sangre fria lo que puede y lo que no puede hacerse.»

Comparando la situación actual con la de la primera Constituyente, cuyo espíritu se invoca, Le Temps no concede paridad entre ellas, porque los bienes que entonces se quitaron a la Iglesia habian sido dados por la monarquía como dotacion de servicios, cuyo entretenimiento se cargaba para en adelante al Estado. ¿Qué servicios se hallan hoy en ese caso?

Los bienes que hoy tiene el clero no han sido adquiridos bajo un régimen diferente al actual; han sido obra de las leyes modernas, y su adquisicion se ha llevado a cabo la mayor parte de las veces bajo su proteccion.

No hay, pues, razon suficiente para condenar lo que las leyes autorizan, y sobre todo debe estudiarse con mucho cuidado el criterio que se adopte, porque la cuestion en la época actual reviste otro carácter del que tenia en otras épocas invocadas con un completo desconocimiento de las razones en que se apoyaron para legalizar una reforma entonces de absoluta necesidad y hoy de muy difícil justificacion.

Otra de las cosas que ha llamado extraordinariamente la atencion, es el discurso pronunciado por M. Paul Bert el domingo último, en un banquete a que habia sido invitado por quinientos maestros y maestras de diferentes puntos de Francia.

Dos puntos principales abraza dicho discurso: lo concerniente al material escolar y a la independencia de los maestros de instruccion primaria.

«No hay buena escuela posible—decia el orador—y todos los que se han ocupado de pedagogia están conformes en este punto, si no está establecida con arreglo a las prescripciones de la higiene y bienestar, acomodados a las necesidades de la infancia. La escuela no debe ser, como ha sido y es en la actualidad en muchos puntos, un lugar de suplicio. Es necesario aire, luz, espacio. El jardín, el patio cubierto y la estufa, son indispensables accesorios de toda escuela convenientemente instalada. Es preciso, sobre todo, impedir que se amontone mucha gente en una clase; jamás debe pasar de treinta el número de alumnos encomendados a la vigilancia de un profesor. La escuela debe estar provista de un gimnasio, de un laboratorio sencillo y propio para los más elementales experimentos de fisica y química, y sobre todo de un taller donde el alumno pueda aprender a manejar las herramientas más precisas. Todas las escuelas debian tambien poseer cierto número de fusiles pequeños; porque habiendo de ser soldados todos los discípulos, es muy conveniente darles un principio de instruccion militar, que ha de redundar en beneficio del servicio.»

Ya se ve por estos párrafos que las modificaciones que desea introducir en el material de enseñanza son importantísimas, pero tambien es preciso considerar los inmensos gastos que habia de ocasionar al Estado su adquisicion.

«Pero no consiste todo en tener una escuela espaciosa, con buenas luces y provista de todos los útiles necesarios—continúa el orador.—Para conseguir las ventajas que deben esperarse de esta transformacion, es preciso ensanchar, si se me permite la frase, la situacion del maestro. Se desea que los niños tengan aire y luz, y hay motivo para ello; pero para el maestro el aire y la luz son la independencia, la dignidad y la seguridad de su porvenir. Estas condiciones, indispensables a todo trabajo fecundo, son las que faltan precisamente a nuestros maestros. Ningun funcionario público se encuentra como estos a merced de casi todo el mundo. El maestro depende, como todos los funcionarios, de sus superiores gerárquicos, y además, del prefecto, del alcalde, del ayuntamiento y de cura. Esta última dependencia es la que más ha pesado siempre sobre los maestros.»

Por esta segunda parte se ve que el orador tiene tambien propósitos de reformas en lo que se refiere al personal de las escuelas, pero tambien esas reformas han de costar bastante dinero al Estado.

En resumen, si M. Paul Bert se propone desarrollar su sistema de instruccion primaria en el ministerio Gambetta, no hay duda que habrá hecho una gran cosa para Francia, pero los presupuestos municipales ó los del Estado habrán de cargarse de una manera que no sabemos si podrán resistir en la actualidad.

TELEGRAMAS.

Argel 25.—El ferro-carril de Kreider estará terminado el 28 de este mes.

Washington 25.—En el ferro-carril de Baltimore y Ohio, un tren que llevaba a Washington, periodistas desobedeciendo a los señores del general Garfield, descarriló, muriendo seis viajeros. Hay además muchos heridos.

Puerto Príncipe (Haití) 24.—Un incendio ha destruido la ciudad de Jeremie. Las pérdidas ascienden a medio millón de dólares.

San Petersburgo 25.—La Agencia rusa declara que el convenio internacional relativo a los nihilistas no se hará tan pronto como lo han anunciado varios periódicos de Alemania y Rusia.

Dublin 26.—El celebre agitador Parnell regresó ayer a Dublin.

Una muchedumbre inmensa la aguardaba, aclamándole con gran entusiasmo. Los ánimos están muy soliviscitados en toda la isla.

Bombay 26.—Se acaban de recibir noticias importantes del Afganistán.

Continúa la guerra muy encarnizada entre los partidarios de Abdurhaman y Ayoubkan.

El día 22 del corriente se trabó cerca de Kandahar una sangrienta batalla en la cual obtuvo el primero la victoria.

De resultas de ella ha quedado completamente dueño de la ciudad y de su territorio.

Londres 25.—El Standard dice hoy que la asamblea de la república de Transval, se ha negado a ratificar el tratado de paz y amistad con Inglaterra.

El Times publica esta mañana un despacho de Alejandria de Egipto, dando cuenta de haber salido esta mañana un regimiento de negros con direccion a Damietta.

Parece que el gobierno egipcio se ha visto en la precision de adoptar precauciones ante el temor de que ocurra otro pronunciamiento militar.

AL MENUDEO.

Segun se dice, el gobernador de Ciudad-Real, señor Bethencourt, será nombrado jefe de seccion en el misnisterio de la Gobernacion.

Los diputados y senadores aragoneses, en su reunion de ayer, acordaron nombrar una comision de su seno que en nombre de todos y como intérprete de los sentimientos unánimes de aquellas provincias, dé las gracias particularmente al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, y al gobierno en general, por sus propósitos favorables a la pronta construccion del ferro-carril de Canfranc, asunto del mayor interés para aquel país.

La comision la componen: por Zaragoza, el senador vitalicio Sr. Ballesteros y el diputado señor Mompeón; por Huesca, el senador electo Sr. Moncasi, y por Teruel, el diputado Sr. Igual y Gil.

El ayuntamiento de Longares (Zaragoza) ha solicitado autorizacion para invertir la tercera parte de sus bienes de propios en la construccion de una casa escuela, cuyo proyecto y planos remite al gobierno para su aprobacion.

Segun nos telegrafía nuestro corresponsal de Barcelona, la afluencia de forasteros es grande con motivo de las fiestas. Las corridas de toros, en las que ha matado Lagartijo con su cuadrilla, muy concurridas y sin incidente alguno notable, salvo que Lagartijo ha estado trabajador y oportuno y deseando agradar.

Al Congreso internacional de obreros que tuvo lugar ayer, asistieron unas 400 personas, muchas de ellas representando sociedades obreras. Los socialistas rusos residentes en Londres, se adhirieron por telégrafo a los acuerdos del Congreso.

Los ayuntamientos de Arbituos, Tolorit, Castellcintal, Paramca y Algerri (Lérida) y el de San Lorenzo de Hortons (Barcelona) han solicitado autorizacion para imponer recursos extraordinarios, gravando algunas especies de consumos no comprendidas en el arancel general, con objeto de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

Los senadores y diputados de la provincia de Soria se han reunido ayer tarde en el Congreso y en breve una comision conferenciará con el ministro de Fomento, con objeto de acordar los trabajos preliminares para la construccion del ferro-carril que ha de unir aquella capital con las demás de España.

A las seis de la mañana de ayer fué capturado y conducido al juzgado de guardia por el celoso inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, D. Nicolás Pelaez, un sugeto que al parecer se dedicaba, tomando el nombre de autoridad, a estafar a ciertas señoras.

El juzgado entienda en el asunto.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 187.431 por 4.483 imposiciones, y se han satisfecho en los dias 23, 24 y 25, 187.029 pesetas a solicitud de 445 imponentes.

El ayuntamiento de Tolosa, por conducto de gobernador civil de la provincia, ha solicitado de gobierno autorizacion para ceder temporalmente por canon anual de 75 pesetas a la empresa concessionaria de alumbrado por gas, un terreno destinado a vivero, con objeto de que pueda establecer la correspondiente fabrica.

El cónsul general de España en Londres participa ayer al ministro de Estado que la epidemia variolosa va decreciendo en aquella capital.

En la calle de Mira el Sol fué detenido anoche un sugeto por maltratar bárbaramente a su mujer y por faltar al respeto al alcalde de barrio.

El ayuntamiento de Almolda (Zaragoza), por conducto del gobernador civil de la provincia, ha solicitado del gobierno autorizacion para invertir en obras de utilidad el producto de la tercera parte de sus bienes de propios.

El día 1.º de Octubre se abrirán en el círculo de Bellas Artes las clases de acuarela y desnudo que tiene establecidas para los socios.

El círculo de Bellas Artes ha recibido ya muchas acuarelas para la Exposicion de las mismas que abrirá en el próximo mes de Octubre, y cuyo plazo de admision espira el día 30 del corriente.

La sociedad sorteará gratuitamente entre los socios aficionados una acuarela de las expuestas.

De El Liberal:

El andamiaje ensayado ayer en la obra de la calle de la Montera, no ha satisfecho a nadie. Es el mismo que en la actualidad se usa, sin otro aditamento que unos listones horizontales de parte a parte y a la altura de un hombre.

El trabajador queda malamente resguardado por un lado y no se conjura el peligro por el otro.

La base de toda reforma eficaz debe ser, a nuestro juicio, la red de salvamento.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido a la ciudad de Badajoz la instalación especial de una Exposición americanista.

Anteayer fué presentada al Sr. Albareda una preciosa colección de objetos y documentos americanos reunidos en Extremadura por el Sr. Diaz Perez.

Es posible que el señor ministro de Marina presente a las Cortes un proyecto de ley dando al cuerpo de asesores de Marina una organización semejante a la del cuerpo jurídico-militar.

Un violento incendio se declaró el sábado en una fábrica de sillas y depósito de maderas en Sevilla. El edificio quedó por completo destruido.

En el Congreso literario de Viena se han leído entre ruidosos aplausos las reflexiones publicadas por el Sr. Castelar en las «Revistas literarias» de El Dia, contra el movimiento anti-semítico calificado de ataque inicuo a la conciencia humana y olvido punible de los grandes principios que han animado la vida moderna en Alemania.

Una comisión de judíos de Francfort ha felicitado a nuestro compatriota por sus declaraciones, calificándolas de tan elocuentes en la forma como profundas en el fondo. El Sr. Castelar ha dicho en respuesta, la cual darán pronto a luz los periódicos de sus ideas, cómo le ha movido el sentimiento capital de su corazón, el amor a la libertad de asociación y a la libertad de conciencia.

Segun vemos en un colega de la mañana, el señor Silvela (D. Francisco) combatirá el acta de Infiesto, y el señor conde de Toreno se propone combatir la elección de dos distritos más de la provincia de Asturias.

Como a cualquiera cosa se agarra La Epoca siempre que se trata de rasguñar al ministro de Hacienda, y es tan maestra, en esto de tirar la piedra y esconder la mano, si bien muchas veces se le vé la acción, por una visita del Sr. Baüer al Sr. Camacho ha deslizado una porción de indicaciones de tan poca caridad como injustas para los que conocen las prendas del Sr. Camacho, tan arbitrarias, en fin, que nosotros invitamos a La Epoca a que alguno de sus amigos, lo que el colega dice, y tal como lo dice, lo reproduzca en el Parlamento frente a frente del ministro de Hacienda.

El viaje a París del Sr. Baüer, representante, como es sabido, de la casa Rostchild, es objeto de muchos comentarios. Una indicación nuestra acerca de la relación que este viaje puede tener con el proyecto de conversión de la Deuda, mueve a La Epoca a formular juicios cuya responsabilidad dejamos al colega, pero de los cuales debemos decir que no pueden deducirse de nuestra noticia.

El Sr. Baüer, como hombre de negocios, puede tener el propósito de formular alguna proposición para el día en que los proyectos del señor ministro de Hacienda sean conocidos, sin que por eso deba nadie deducir en buena lógica que es poseedor del secreto.

Además, nosotros podemos casi asegurar que otra cuestión es la que principalmente ha llevado a París al señor Baüer, y es la del ferrocarril de Canfranc, de interés notorio para la compañía de Madrid a Zaragoza, en la cual, como es sabido, tan grande representación tiene la casa Rostchild.

Nosotros sabemos, además, que el Sr. Baüer no ha recibido del Sr. Camacho el encargo que se supone, ni otro alguno.

El jueves 22 del corriente se celebró en París, en la capilla privada de la Nunciatura, el matrimonio del Sr. D. Ignacio de Montalvo con la condesa viuda de San Fernando, hija de la marquesa de Castellflorit. Fueron testigos el duque de Fernan-Núñez y el marqués de San Carlos.

Entre los asistentes, se hallaban la marquesa de San Carlos, las señoritas de Pedrosa, la marquesa de Castellflorit, el Sr. Arellano, primer secretario de la embajada, con su señora; el Sr. de Heredia, el conde de San Miguel y otras personas distinguidas de la colonia española.

Los recién casados salieron en la tarde de dicho día para Biarritz.

Estando ayer los inquilinos en la corrida de toros, se cometió un robo de alguna consideración en el cuarto principal de la casa número 40 de la calle Mayor, habitación de doña Engracia Pérez.

Avistado oportunamente el alcalde del barrio y el juzgado de guardia, procedióse a formar las oportunas diligencias y detallar las alhajas, ropas, y demás efectos robados.

Los ladrones no han sido habidos, recayendo las sospechas en la criada de la casa.

Segun telegrama recibido anoche de Valladolid, ha terminado la feria en aquella ciudad, reinando en ella una animación extraordinaria.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy a la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos y en el azul el señor ministro de la Gobernación.) El señor Presidente dió cuenta de haber felicitado la mesa en nombre del Congreso a SS. MM. por el santo de S. A. la princesa de Asturias y las frases cariñosas con que S. M. se dignó contestar.

Los Sres. Ordóñez y Cabezas presentan documentos relativos a las elecciones.

El señor conde de Toreno pide un testimonio de las causas que se siguen al gobernador y al presidente de la comisión provincial de Guadalajara, tanto en la audiencia como en el Tribunal Supremo, por abusos y coacciones electorales.

Presenta, además, documentos contra la elección de Belmonte.

(Ocupan su asiento en el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.) El Sr. González (D. Alfonso) de la comisión, ofrece traer los documentos pedidos por el señor conde de Toreno, pero entiende que, teniendo la comisión que sujetarse a un criterio fijo en el examen de las actas, somete al buen juicio de los diputados los documentos que han de pedir con objeto de que no hagan interminable la tarea de la comisión. En cuanto al testimonio de las causas que se siguen al gobernador y presidente de la diputación de Gua-

dalajara, dice que la comisión no puede penetrar en el secreto del sumario.

El señor conde de Toreno insiste en su petición y pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia si tiene conocimiento de la cesantía decretada después del periodo electoral contra el juez de Cangas de Onis por haberse opuesto a que se llevasen a cabo delitos electorales.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que ni remotamente tiene conocimiento de la cesantía a que el señor conde de Toreno se ha referido; que no tiene conciencia más que de haber decretado cuatro cesantías después del periodo electoral, y que entre estas no es posible se halle la del juez de Cangas de Onis, porque todas ellas están perfectamente ajustadas a la ley.

Los señores conde de Toreno y González (D. Alfonso), rectifican.

El Sr. Rute presenta una exposición del ayuntamiento de Velez-Málaga sobre el reparto de consumos.

Los Sres. Bosch (D. Alberto) y Silvela presentan documentos referentes a las elecciones, y este último pide al señor ministro de la Gobernación el expediente de suspensión de la comisión provincial de Avila.

El señor ministro de la Gobernación ofrece traer el expediente pedido por el Sr. Silvela.

Los Sres. Martin de Ollas, Ortiz de Zarate y Obrador, presentan protestas contra las elecciones en diferentes distritos.

El Sr. Aguilera (de la comisión), promete en nombre de ésta examinar todos los documentos que se le presenten puesto que su norte no es otro que la justicia.

El Sr. Alvarez Marín se queja de que la comisión de actas no admita otros documentos que los que se le presentan en el salón de sesiones, y pide que se amplie este derecho a aquellos cuya presentación se haga en la secretaría del Congreso.

El Sr. Linares Rivas rectifica lo dicho por el señor Alvarez Marín, añadiendo que la comisión ha admitido y admite todos los documentos siempre que se le presenten cuando se halle celebrando audiencia pública.

El Sr. Rute se queja de que la comisión de actas por la simple promesa de un señor diputado haya diferido el examen del acta de Velez-Málaga; por cuyo distrito ha sido electo diputado, retrasando así el turno que le correspondía.

El Sr. Linares Rivas (presidente de la comisión) dice que tengan paciencia los señores diputados, que la comisión de actas hace cuanto puede por activar la resolución de todas las causas, aunque penoso, terminará en breve, sin tener para nada en cuenta las recomendaciones ni afecciones personales, sino lo que únicamente resulte de los documentos presentados.

El Sr. Silvela considerándose aludido por el Sr. Rute, manifiesta que con fecha de ayer presentó a la comisión de actas unos documentos relativos a la elección de Velez-Málaga que fueron admitidos porque se referían a abusos graves cometidos durante la elección.

El Sr. Rute: Suplico a la comisión de actas que guarde como oro en paño los documentos presentados por el Sr. Silvela, porque yo a mí vez presentaré otros firmados por las mismas personas, en los que consta que si suscribieron aquellos, fue porque se les engañó diciendo que firmaban una exposición referente a la creación de una fábrica de azúcar en la Península.

El Sr. Silvela se extraña de que el Sr. Rute, que no ha visto los documentos referidos, sepa lo que contienen.

El Sr. Presidente (Posada Herrera): El Congreso habrá visto la benevolencia con que he oído a los señores diputados y la latitud que les he concedido; pero a su consideración dejo el derecho que les asiste para prolongar sus preguntas.

No habiendo nadie que pidiese la palabra se procedió a la lectura de los dictámenes de actas pertenecientes a los individuos de la comisión de actas, que fueron aprobados y proclamados diputados.

Entrando en la orden del día se procedió a la elección del individuo de la comisión de actas que ha de sustituir al Sr. Ulloa, resultando elegido por 136 votos el señor marqués de Sardoal. Los Sres. Gonzalez Serrano y Nieto, obtuvieron 36 votos y 1 respectivamente.

El Sr. Fernandez Villaverde presentó unos documentos-protesta referentes a la elección.

El Sr. Gonzalez Blanco habla para alusiones personales, y protesta contra las afirmaciones hechas por el señor conde de Toreno relativas a la elección de Brihuega, añadiendo que las causas que se siguen al gobernador y al presidente de la diputación de Guadalajara, son independientes de su elección.

El señor conde de Toreno—añade—ha pretendido sin duda crear atmósfera contra la validez de mi elección; pero tenga entendido S. S. que el diputado que ha obtenido una mayoría tan grande como la que yo he obtenido sobre mi contrario, no teme la inspección más minuciosa, siquiera venga precedida de todo género de atmósferas que tiendan a neutralizar su validez y limpieza.

El señor conde de Toreno rectifica diciendo que él no ha pretendido crear atmósfera contra la elección del señor Gonzalez Blanco; pero algo tendrá el agua cuando la bendicen y algo tendrá el acta del diputado electo por Brihuega cuando con tanto entusiasmo y con tanta pasión se defiende de ataques que nadie la ha inferido.

El Sr. Gonzalez Blanco insiste en que la tendencia del señor conde de Toreno como la de sus amigos, es crear atmósfera contra el mayor número posible de actas; pero que se halle perfectamente tranquilo con respecto a la suya en la que dado caso que la influencia oficial se hubiera dejado sentir no sería tanta que por medio de ella pudiera haber alcanzado sobre su contrario el Sr. Hernandez (el señor conde de Toreno pide la palabra para defender a un ausente) una mayoría tan considerable.

Yo emplazo—añade—al señor conde de Toreno para cuando se discuta el acta, y entonces veremos quién es el que ha cometido abusos y coacciones.

El señor presidente de la Cámara (Posada Herrera): Se vá a consultar al Congreso si se le concede o no la palabra al señor conde de Toreno para defender a un ausente.

Hecha la pregunta, la Cámara contestó afirmativamente.

El señor conde de Toreno manifiesta que por el procedimiento del Sr. Gonzalez Blanco no puede juzgarse la validez de un acta, puesto que en la mayor parte de los casos las que traen protestas más graves figura con gran mayoría de votos el vencedor.

Defiende al candidato derrotado, Sr. Hernandez, de los supuestos cargos que le ha dirigido el Sr. Gonzalez Blanco, en atención siquiera a no haber tenido la fortuna de ser elegido.

El Sr. Gonzalez Blanco dice que no cree se ofenda ni se deprima la dignidad de nadie con solo pronunciar su nombre; que tiene la evidencia de no haberle ofendido; pero que si la Cámara y el señor conde de Toreno estiman que hay ofensa pronunciando el nombre del Sr. Hernandez, que él retira sus palabras.

Después de rectificar brevemente ambos oradores, se terminó el incidente, leyéndose a continuación por el secretario Sr. Rey las listas de nombres de diputados electos cuyas actas no traen protestas o las traen leves, cuyos dictámenes quedaron sobre la mesa para su aprobación en la sesión de mañana.

El Sr. Presidente (Posada Herrera): Orden del día para mañana: Discusión de los dictámenes que han quedado sobre la mesa.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro menos diez minutos.

SENADO.—Abierta la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de Casa-Valencia ruega a la mesa que se impriman los documentos remitidos a la mesa a ruego del señor marqués de Corvera y se publiquen como apéndice en el Diario de las Sesiones, a fin de que puedan examinarlos todos los señores senadores que lo deseen.

El Sr. Presidente dice que no vé inconveniente alguno, y que pueden publicarse.

El Sr. Mena y Zorrilla presenta una exposición de los electores de Toledo contra la elección de senadores.

Entrando en la orden del día, el secretario de la comisión permanente de actas, Sr. Maluquer, leyó los dictámenes admitiendo como senadores a 98 electos.

El Sr. Presidente dió cuenta de que habia sido recibida por SS. MM. la comisión encargada de felicitar a S. A. la princesa de Asturias, y rogó al Senado se declarase urgente la discusión de los dictámenes leídos, y consultado el Senado, así se acordó.

Orden del día para mañana: Discusión de los dictámenes que quedan sobre la mesa.

Sesión del ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, a las dos y cuarto dió principio la de hoy, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

En la sección de oficio, dióse cuenta de varios asuntos de interés secundario; y al llegar a la reclamación del contratista de la escuela Modelo, diciendo que tiene que suspender las obras por falta de recursos, el Sr. Abascal hace constar que el municipio no tiene más que dos mil pesetas para atender a todos sus compromisos de esta clase hasta el 30 de Junio.

El Sr. Lopez Dávila hace una pregunta sobre la compatibilidad del Sr. Ansorena, contestando el alcalde que el expediente se halla en el Consejo de Estado.

Puesto a votación el dictamen de la comisión de cementerios, proponiendo el cumplimiento de la real orden de 28 de Mayo último, fué aprobado por 20 votos contra 11.

Se leyeron cinco dictámenes que habia sobre la mesa, sobre la adquisición de una casa por el ayuntamiento.

La comisión de Hacienda presenta un dictamen sobre la situación económica municipal, del cual disiente el Sr. Cervera, formulando voto particular.]

El Sr. Montero Rios, de la comisión; expone las razones que ha tenido para apoyar el dictamen, pero no considera oportuno el momento para autorizar el empréstito.

El Sr. Cervera reconoce que cuando hay obligaciones tan sagradas como las del municipio hay necesidad de pagar, y que cuando no hay fondos para efectuarlo se recurre al empréstito.

Pregunta si ha presentado la comisión de Hacienda el dictamen que le encargó el señor presidente con fecha 19, precisamente cuando se desaproba una autorización al señor alcalde para resolver los conflictos económicos por sí, lo cual prueba que el señor alcalde rechazaba también implícitamente el voto y la autorización que se le quería conceder.

La comisión de Hacienda se reduce a decir que es necesario autorizar un empréstito que sea suficiente a unificar la deuda, cuando lo primero es presentar una resolución clara, y lo segundo el deslindar las deudas preferentes.

Combate algunas obras fastuosas que se han verificado, y dice que otras se han debido llevar a cabo por concurso.

Reconoce la necesidad del empréstito por 14 millones; pero vé difícil la forma de efectuarlo, y esto es lo que es preciso estudiar; recomendando con copia de argumentos la oportunidad de la inversión de los fondos municipales, porque el dictamen de la comisión estudia esos medios; repitiendo, que solo disiente de la comisión en el modo de verificar ese empréstito, reservándose formular un verdadero voto particular, si hay lugar, cuando se propongan esos medios.

El Sr. Laa dice que el dictamen se reduce a exponer que ha llegado el momento de negociar una operación de crédito bajo la base de la unificación de la deuda municipal, y añade que al votar el dictamen no vota más que una manifestación que hace la comisión de Hacienda.

En este debate intervienen también, con el objeto de que se esclarezcan algunos conceptos, los señores Abascal, Villasante, Cervera, Lopez Dávila, Laa y Carnicero, manifestando este último la conveniencia de que se haga público el déficit que tenía el ayuntamiento en 30 de Junio último.

Queda el dictamen aprobado así como otros doce más de poca importancia.

Las comisiones de ensanche, de tranvías y de obras presentan varios dictámenes, algunos de los cuales se aprueban, y los restantes quedan sobre la mesa.

La de obras presenta un dictamen al proyecto de andamiaje, con cuyo motivo hace constar el señor Laa, contra lo que han dicho algunos periódicos, que el ayuntamiento se ocupa más que de otra cosa, de aquello que afecta a las clases jornaleras.

Sobre este asunto hablan el alcalde y varios señores concejales; se lee el artículo correspondiente de las ordenanzas sobre andamiajes, y queda aprobado el dictamen, levantándose la sesión a las seis menos cuarto.

Congreso de americanistas.

SESION DE LA MAÑANA.

A las nueve de la mañana ha tenido lugar en el salón de la Academia de la Historia la primera sesión, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, a quien acompañaban los señores conde de Toreno, Lassala, el príncipe de Gortschakoff y los secretarios Sres. Duro y Domec.

En el estrado y sillal del salón gran concurrencia de académicos é individuos del Congreso.

El señor duque de Veragua, en un elocuente discurso, recuerda nuestras glorias en América; encomia los trabajos realizados en los otros Congresos; hace la historia de Colon, su ilustre antepasado; saluda afectuosamente a todos los individuos del Congreso; dá las gracias por haber sido elegido presidente; y por último, manifestando que la costumbre en los Congresos era ceder la presidencia a un extranjero ilustre, la cedia a M. Gaffarel, que desde luego la ocupa.

El secretario Sr. Duro lee despues comunicaciones de algunos señores que han sido elegidos vice-presidentes, y que por sus muchas ocupaciones no pueden aceptar dicho honroso cargo.

El Sr. Beauvois pronuncia un discurso en francés, en el cual se ocupa de los estudios hechos por los ingleses acerca de la historia de América; presentó varias Memorias relativas al mismo objeto, y por último, refiere algunos importantes viajes de ingleses por América.

El Sr. Fernandez de Castro presenta un mapa geológico y varios objetos encontrados en la isla de Cuba; lee una erudita Memoria sobre el tema propuesto por el Congreso de Bruselas, que es el siguiente: «Puede creerse que haya estado la isla de Cuba unida al Continente?» Segun las explicaciones de su mapa y los datos traídos de su viaje, a aquella isla, resulta evidentemente probada la existencia, bien de islotes muy unidos ó bien de un pequeño istmo que la unian con la Florida.

Casi toda la mayor división geológica de la isla se abarca la época terciaria, demostrándolo con fósiles encontrados por él. También existe gran extensión de terrenos euaternarios en donde ha encontrado pruebas que lo atestiguan. Entre otras cosas que ha encontrado hay un *miomorfus euensis*, dos coñillos de hipopótamo, señales evidentes de su union al Continente.

Por las amatistas encontradas deduce que existen terrenos secundarios, terminando con la explicación de algunos fósiles encontrados en estos terrenos.

El Sr. Rodriguez Ferrer suplica al secretario leer el extracto de sus dos Memorias, que tratan: una de ellas, sobre el tema expuesto por el Sr. Fernandez de Castro, y la otra, sobre un fósil humano y otros objetos encontrados por él en la isla de Cuba.

Despues el Sr. Ferrer pronuncia un corto y erudito discurso, en el cual encomia los trabajos del Sr. Castro y manifiesta hallarse conforme con su opinión.

Llama la atención del Congreso acerca de la mandíbula fósil por él presentada, que a su juicio y al de otros muchos, debió pertenecer al hombre prehistórico, y que haciendo un estudio detenido, se vendría en conocimiento de esta oscura ciencia.

Ruega a la mesa nombre un comisionado que la estudie, siendo elegido Mr. Saussure, de Suiza.

El Sr. Fabié presenta al Congreso el libro que ha escrito acerca de fray Bartolomé de las Casas, en cuyas obras se dilucidan dos importantes cuestiones: primera, si el hijo de Colon, D. Fernando, escribió ó no la historia de su padre; segundo, que el almirante fué el primero que, partiendo de las costas de España, arribó al continente, pues salió de Sanlúcar un año y diez días antes que Ojeda, a quien acompañaba Amerigo Vesputio.

Por encargo del distinguido químico cubano señor Reinoso (D. Alvaro), presenta una Memoria acerca del cultivo en Cuba y Haití en la época precolombiana.

El señor de la Espada manifiesta que en los documentos que ha traído por encargo del ministerio de Ultramar del archivo de Indias de Sevilla, hay pruebas del proceso que demuestran lo dicho por el señor Fabié, y ruega se examinen dichos documentos por una comisión que nombre el Congreso.

El Sr. Miranda, decano del Congreso, pues tiene ochenta y cinco años, muchos de los cuales los ha pasado en América dedicado al estudio de sus hombres eminentes, refuta lo dicho por el Sr. Fabié de que F. Bartolomé de las Casas haya sido verídico en todas sus obras, tachándolo de exagerado, aunque digno teólogo.

El Sr. Fabié rectifica, y encuentra las palabras del Sr. Miranda un tanto exageradas.

El Sr. Toca lee una extensa Memoria, y presenta una obra en la que se propone demostrar lo apócrifo de los viajes al Norte de Fúcar y Maldonado.

M. Kúme presenta varias Memorias y libros traídos de Alemania.

El Sr. Neussel entrega unas fotografías traídas del Museo de Berlin.

El Sr. Botella lee despues una Memoria y esplica varios mapas geológicos que representan muchos años de profundo estudio; terminando el señor Bamps, que ruega se designe al terminar las sesiones la hora en que ha de tener lugar la nueva sesión.

Terminando a las once y media de la mañana para volverse a reanudar a las dos.

SESION DE LA TARDE.

Al abrirse la sesión, bajo la presidencia del príncipe Gortschakoff, el Sr. Houghton, en sentidas frases, propuso que el Congreso expresase su sentimiento por el profundo dolor que afije al pueblo norte-americano por la muerte de su presidente Garfield, individuo del Congreso, cuyo entierro se ha verificado hoy.

El señor presidente manifestó que a no ser tan limitadas las sesiones del Congreso, suspendería la de hoy, pero proponía que puestas de pie todos los concurrentes se diese así público testimonio de los sentimientos del Congreso, enviándose un telegrama a la familia del presidente Garfield, en que así se expresase.

Continuando la discusión sobre los temas relativos a la geología é historia del Nuevo Mundo, Mr. Saussure impugnó lo expuesto por la mañana por el Sr. Fernandez de Castro.

El sabio académico P. Fita, con el apoyo de importantes documentos, algunos de los cuales ha publicado en el Boletín Histórico de la Academia, rechazó los graves cargos que se hacían contra fray Bernardo Boil y Margarit.

Despues del discurso del P. Fita, que fué muy aplaudido, el secretario Sr. Fernandez Duro leyó el siguiente telegrama, trasmitido en inglés al señor Barca; ministro de España en Washington:

«El Congreso de americanistas reunido hoy en Madrid, en su primera sesión, undinamente pide a V. E. trasmita a la señora viuda, madre é hijos del general Garfield, y al pueblo americano, la sincera expresión de su simpatía y pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido América.»

El sacerdote francés M. Louvot de Besançon, leyó una memoria sobre los viajes de los judíos a América antes de Colon, suscitándose con este motivo un debate en que intervinieron los señores Espada, Minguez y Vinson, profesor de lenguas orientales en París.

El Sr. Zaragoza presentó varias obras relativas a los estudios del Congreso.

El doctor Hjar, de la legación de Méjico, y en nombre de aquel gobierno, entregó las siguientes obras publicadas a su costa: Historia antigua y de la conquista de Méjico, de D. Manuel Orozco y Guerra, dos tomos publicados; Historia de América hecha sobre sus ruinas y antigüedades, de D. Manuel Larraínzar.

Dióse cuenta de un oficio de D. Alfredo Misamall participando la publicación de una obra, en que se reproducen por foto-litografía los principales documentos referentes a la historia de América, y pidiendo lo la protección del Congreso.

Los Sres. Espada, Catalina y Varela (D. Hector) hicieron algunas observaciones sobre dicho proyecto y el presidente manifestó que antes de terminar sus sesiones el Congreso se presentaría despues de la resolución conveniente, proponiendo la creación de un archivo de los Congresos de americanistas que fué aprobada, y se levantó la sesión a la que han asistido muchos y distinguidos individuos.

EN EL BOTÁNICO.

En el local destinado á cátedra, ha tenido lugar á las cuatro la inauguración de la Exposición de la flora americana, y la celebración del centenario de la creación del Jardín Botánico.

Colocada la mesa bajo un retrato del rey D. Carlos III, ocupó la presidencia el duque de Veragua, el Sr. Fernandez Duro y el Sr. D. Miguel Colmeiro, director del Jardín.

El sábio profesor de botánica leyó una interesante Memoria en que refirió la historia del establecimiento, su importancia en la enseñanza, las riquezas que contiene, en parte debidas á las expediciones enviadas por España para estudiar en América las maravillas de la naturaleza.

Mr. Dognée, con sentidas frases, dió las gracias en nombre de los extranjeros por aquella fiesta científica, y el Sr. Valera, en estilo poético, que fué aplaudido con entusiasmo, dirigió un galante saludo á las señoras que, tanto ayer como hoy en el Jardín, habian contribuido á la brillantez de la fiesta, saludo que hizo extensivo á las mujeres de todo el universo.

Los concurrentes visitaron las colecciones del jardín, felicitando al Sr. Colmeiro por su perfecto estado; éste obsequió á las señoras con preciosos ramos y á los extranjeros con ejemplares de su obra sobre bibliografía botánica.

PROGRAMA DE MAÑANA.

En las dos sesiones se continuará disertando sobre Historia del Nuevo Mundo, y los temas de Arqueología, Antropología y Etnografía. En la de la tarde acordará el Consejo con la Mesa la capital en que haya de verificarse el Congreso siguiente de 1883.

El Excmo. ayuntamiento de Madrid, como patrono, en agasajo de los concurrentes al referido Congreso, les obsequiará por la noche con una recepción en su casa de la plaza de la Villa.

Asistirá S. M. el rey, estando invitados el gobierno, el cuerpo diplomático, los diputados y senadores y representantes de la prensa.

La mesa destinada á S. M. y á las personas que el rey invite, estará colocada en el despacho del alcaide, y en el salon de Columnas la mesa para los demás concurrentes.

Las Novedades que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

Habana 10 de Setiembre.—La Gaceta Oficial publica una orden disponiendo que la proteccion acordada por la inscripcion de las marcas de fábrica existentes en España no debe limitarse en Cuba á los tabacos y cigarrillos, sino que se hará extensiva á todos los productos industriales que necesiten esas garantías. Se ordena, por lo tanto, que las disposiciones contenidas en el real decreto de 20 de Noviembre de 1850 se apliquen á todas las industrias. El artículo 13 declara que como la inscripcion ó registro de marcas de fábrica extranjeras está sometida á los tratados de comercio respectivos, las solicitudes de extranjeros para obtener aquella inscripcion estarán sugetas á la decision del gobierno de España.

En la semana que terminó el viernes ocurrieron treinta y un casos fatales de fiebre amarilla.

Los diputados y senadores que defienden el ferrocarril de Noguera Pallaresa, no se oponen á la presentacion del proyecto del ferrocarril de Canfranc, pues los dos pueden construirse y vivir independientemente.

Esclareciendo una noticia publicada por algunos periódicos, podemos decir que la eleccion total de senadores de Barcelona, no ofrece gravedad alguna, alcanzando solo la tacha á uno de los senadores.

Hoy ha solicitado el contratista de la escuela modelo libramiento para cobrar catorce mil pesetas que le corresponden por certificación de las obras ya verificadas, expedida en 30 de Junio último y el alcalde primero Sr. Abascal se ha visto precisado contra su deseo, á negarle este libramiento porque no hay más que dos mil pesetas del ejercicio anterior.

Por este motivo se ha leído hoy en sesion pública un oficio del contratista de dichas obras, notificando que se vé precisado á detener tan importantes trabajos, de cuya paralización como así mismo de otras de analogo género, pudiera resultar algun cargo contra los concejales que no atienden preferentemente á los asuntos económicos.

La empresa del tranvia de las Ventas del Espiritu Santo ha pedido autorización para sentar doble via desde la Cibeles á la plaza de Murillo, y desde la calle de la Gasca á la Plaza de Toros.

La comision de ensanche ha encargado al ingeniero que haga los presupuestos para poder sacar á subasta las obras completas (si esto fuera aprobado por el municipio) y no por materiales y secciones del ensanche.

Ha sido destinado á la Administracion económica de Valencia el abogado del Estado que prestaba sus servicios en la fiscalia de la Audiencia de esta corte, D. Teobaldo Fajarnés; trasladado á la Administracion económica de Madrid, D. Mariano Sanchez Ocaña, que servia en la de Valencia; á la direccion general de lo Contencioso, D. Federico Ariaga, que prestaba sus servicios interinamente en la de Madrid; á la fiscalia de la Audiencia de esta corte, D. Mariano Gonzalez, y á la vacante que éste deja en Toledo, D. José María Ros y Biesca, que sirve en la Administracion económica de Teruel.

El ministro de Marina ha llevado á la firma de S. M. el nombramiento de segundo comandante del ponton Algeciras á favor del teniente de navío D. Antonio Perea; y los ascensos á ingeniero jefe de primera clase el de segunda D. Benito de Alzola, y á ingeniero primero el de segunda D. Dario Bacas, por pase á la reserva del ingeniero jefe de primera clase D. Manuel Crespo; á subinspector médico de primera clase el de segunda D. Joaquin Soler; á segunda el mayor D. Luis Alvarez y Zarza; á médico mayor el primer médico D. Vicente Cabello, y á primera el de segunda D. Antonio Noguero, y un supernumerario á médico de número por fallecimiento del subinspector de primera clase D. Francisco Garcia Moraba.

Mañana martes tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el estreno de la primera de las obras nuevas que la empresa ha prometido poner en escena. Sobre el nombre del autor reina una completa oscuridad, pues se dice que quiere guardar el incognito á pesar de ser muy conocido.

Para mayor comodidad del público la empresa ha establecido un despacho de billetes de orice á seis de la tarde, en el kiosco de rifas sito en la calle de Sevilla.

En el mismo teatro se están ensayando las obras nuevas La pasion y la raza y Dos lecciones en una.

Para celebrar el cumpleaños de la princesa de Asturias hubo banquete el 11 de este mes en la legacion de España, en Constantinopla. Monseñor Vanutelli, delegado del Papa, brindó por la familia real de España, y en particular por la augusta princesa. El conde de Rascon brindó á su vez por el Sumo Pontífice.

Anoche volvieron á reunirse en el despacho del señor ministro de la Gobernacion los diputados á Cortes de la provincia de Cádiz, asistiendo tambien el gobernador Sr. Helguero.

Los diputados salieron muy complacidos del interés que demuestra por aquella provincia el señor ministro de la Gobernacion, y están muy satisfechos de que haya sido designado para representar al gobierno una persona tan digna y entendida como el Sr. Helguero.

Segun noticias recibidas de Venecia, nuestro Depósito de la Guerra ha obtenido en la Exposicion geográfica verificada en aquella ciudad dos premios superiores y una mencion.

Felicitemos á los militares empleados en dicha dependencia y al distinguido brigadier de Estado Mayor D. Angel Alórcerez de Aranjó y Culejar, bajo cuya activa é ilustrada direccion se han llevado á cabo trabajos que han merecido premios de tal importancia.

Por la direccion general de la Guardia civil se ha dispuesto regrese á Madrid el 14.º tercio de dicho instituto, que se trasladó á la provincia de Badajoz para dedicarse á la persecucion y captura de incendiarios.

El relevo de los destacamentos de artillería que guarnecen la Peninsula é islas adyacentes, no se efectuará hasta despues de pasada la revista del próximo mes de Noviembre.

Barcelona 26 (10.15 m).—Comandante marina al ministro: Ha salido para la mar la fragata de guerra italiana Victoria Emanuel.

El gobernador de Badajoz, en telegrama de las tres y treinta de esta tarde, participa que el tren de mercancías número 56 se halla detenido por haber descarrilado su máquina. No han ocurrido desgracias personales.

Segun participa el gobernador de Logroño, el tren de mercancías núm. 901 ha descarrilado entre las estaciones de Fuenmayor y Cenicero, á consecuencia de un desprendimiento en la vía. No han ocurrido desgracias y la línea ha quedado expedita para el paso del correo de esta noche.

Con el ceremonial de costumbre ha tenido lugar á las dos de esta tarde en palacio el acto de imponer el collar de la orden del Toison de Oro al señor marqués de Bedmar, haciendo de padrino el general Martínez Campos, y de testigos el duque de Sexto, conde de Balazote y el marqués de Santa Cruz. El Sr. Mendez Vigo, subsecretario de Estado, ha hecho los oficios de greifer de la orden; de tesoro, el Sr. Ontiveros, y de canceller, el Sr. Chillón.

El collar conferido al marqués de Bedmar es el que perteneció al príncipe Napoleon.

Carta de Roma.

20 de Setiembre, 1881.

Sr. Director de EL CORREO:

La conmemoracion del undécimo aniversario de la entrada en Roma de las tropas italianas, en su parte oficial, ha tenido lugar hoy con el mayor orden.

Han tomado parte el ayuntamiento, las sociedades patrióticas de la capital y una numerosa concurrencia. Han pronunciado discursos fuera de la Puerta Pia, bajo la lápida que recuerda los que subieron en la jornada de 1870, el Sindicato y varios patriotas. El himno Real y el de Garibaldi alternaban en las bandas musicales.

Por la noche la ciudad ha estado iluminada y las músicas han recorrido las calles en medio de un gentío inmenso y de un orden inalterable.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Mancini, saldrá mañana para Capodimonte, posesion real que habita con su familia durante el verano, por concesion del rey Humberto. El ministro de España, Sr. Mazo, ha sido invitado para el mismo sitio, y sabemos que haciendo honor al convite saldrá para Nápoles uno de los próximos días.—X.

El crimen de la Plaza Mayor.

Un episodio sangriento, de esos en que figura el vino como principal agente, ha conternado en la tarde de hoy el vecindario de la Plaza Mayor de Madrid.

Cuanto á la hora de las tres circulaban por dicha Plaza, pudieron observar á un hombre corriendo navaja en mano perseguido por un guardia civil, que empuñaba el sable desnudo, é iba dejando á su paso una ancha huella de sangre.

Hé aquí lo que segun nuestras informaciones habia ocurrido.

Antonio Guijarro, natural de Grazalema (Cádiz), y camarero que habia venido siendo por espacio de muchos años en varios cafés de Madrid, entró á las dos y media de la tarde de hoy en el de Fomento, establecido en la calle de Atocha, y de donde fué despedido hará poco más de mes y medio.

Al verle sus antiguos compañeros y reparar en el ademán de hallarse algo bebido, le aconsejaron con buenas maneras que se retirase, cosa á que él asintió despues de haber recogido del suelo una navaja que se le cayó en uno de sus descompasados movimientos.

Habia observado esta escena desde sus principios un guardia civil que se hallaba tomando café en una de las mesas próximas, y al ver salir á Guijarro le signió, y ya en la calle, le intimó para dejarse conducir hasta la prevencion del distrito.

El camarero no opuso resistencia alguna, y ambos caminaron pacíficamente por la calle de Atocha arriba y por la Plaza Mayor, hasta llegar al arco que abre paso á la calle de Toledo. Allí el Antonio Guijarro, aprovechando un instante en que el guardia caminaba á su mismo nivel, sacó la navaja, ya abierta, del bolsillo, la hundió en un costado de su acompañante y apretó á correr hácia el interior de la plaza.

Instantáneamente el guardia, sin cuidarse de su herida, desenvainó el sable y corrió en seguimiento de su agresor. Este, á quien indudablemente no permitia correr con ligereza el mosto que llevaba en el cuerpo, hizo frente al guardia, y entonces se

entabló entre ambos una lucha encarnizada y terrible; la lucha de la navaja y el sable. Por término de ella, resultó nuevamente herido el guardia en un brazo y el Antonio con una herida en la cabeza y otra en las manos.

Los guardias de seguridad y otros agentes que llegaron á los pocos momentos de entablada la lucha, condujeron á los heridos á la inmediata Casa de Socorro. Allí se vió que las heridas del guardia civil eran graves, y leves las del camarero. A ambos se prodigaron los auxilios que su respectivo estado requería.

El guardia civil herido se llama Luis Ochogavias; estaba de servicio en la Casa de Campo, y habia venido á Madrid esta mañana á prestar una declaracion en las Salesas.

Antonio Guijarro, habia servido de camarero como hemos dicho en diferentes cafés de Madrid, entre ellos en el del Siglo de la calle de Carretas, donde segun parece, estuvo asistiendo por espacio de ocho años. Es casado y tiene dos hijos. Sus compañeros, dicen que es de carácter simpático y que nunca se le habia tenido por pendenciero.

No fué esta mañana solamente cuando se habia presentado en el café con ademán amenazador; pues parece que resentido ó despedido de su despedida, siempre que bebia una copa de más acudia al establecimiento dispuesto á armar escándalo.

Tambien hemos oido decir que el guardia herido es casado y tiene hijos.

El juzgado ha entendido en este triste suceso desde los primeros instantes.

BALANCE DEL DIA.

Las sesiones que hoy han celebrado los Cuerpos Colegisladores, se han reducido á dar cuenta de los dictámenes despachados sobre actas por las respectivas comisiones.

En el Congreso se han leído: una lista de 131 actas limpias, y otra lista de 76 cuya aprobacion tambien se propone, á pesar de contener protestas leves.

El número de actas de senadores cuya aprobacion ha quedado pendiente para mañana, es el de 98.

La sesion del Senado apenas ha durado quince minutos. La del Congreso ha estado abierta tres horas próximamente, en primer lugar, porque no ha dejado de haber algunos escarceos y algun fuego de guerrillas con motivo de las actas, y despues, porque se ha procedido á elegir el individuo que faltaba en la comision de actas, siendo designado el Sr. Sardoal contra el Sr. Gonzalez Serrano, á quien votaron la oposicion democrático-progresista y la conservadora.

Los demócratas-progresistas, sobre todo, han expresado quejas particulares en los pasillos por no haber prevalecido la candidatura del Sr. Gonzalez Serrano.

Para más pormenores puede verse el Extracto de las sesiones de Cortes que publicamos en otro lugar.

Como no reducimos nuestro papel de cronistas á hablar solamente de materias políticas, debemos tambien llamar la atencion de nuestros lectores sobre la interesante sesion que en sitio aparte publicamos, celebrada hoy por la mañana en la Academia de la Historia por el Congreso de americanistas, como asimismo sobre la inauguracion de la Exposicion de la Flora americana en el Jardín Botánico que ha tenido lugar esta tarde. Ambas fiestas son muy consoladoras por el amor á la ciencia que las distingue y por la demostracion que se ha hecho de los grandes estudios que, sobre historia, arqueología, antropología y etnografía, poseen los dignos individuos del referido Congreso.

Los ministros de la Guerra, Marina, Estado y Gracia y Justicia han firmado hoy con S. M. El ministro de Estado ha firmado unas cruces para los portugueses que vinieron á las fiestas del Centenario de Calderon, y la carta de pésame que dirige el rey á la viuda del malogrado presidente Garfield.

El ministro de Gracia y Justicia unos nombramientos de magistrados y canónigos; y los de Guerra y Marina decretos de indole reglamentaria.

De otras cosas, sigue ocupando la atencion el estado de relaciones en que se encuentran los grupos demócráticos, y se discute con cierta pasion sobre la influencia que en el partido democrático en general pueden producir la actitud del Sr. Montero Rios y el movimiento iniciado por el Sr. Moret.

Sobre este último descargan ahora sus más rudos golpes los periódicos más conexados con el partido progresista democrático, incurriendo, por cierto, en la contradiccion de quitar importancia al movimiento, mientras se la dan, y muy grande, con sus ataques serios y epigramáticos.

La cuestion para nosotros es muy sencilla. Si como varias señales indican la evolucion iniciada en los grupos demócráticos, es producto de un movimiento serio en la opinion, cuanto se haga por contenerlo, será completamente estéril.

En los partidos, como en la naturaleza, como en todo lo que vive, pasa siempre lo que es lógico; y creer que es una simple y pasajera arbitrariedad lo que dice el Sr. Montero Rios, lo que hace el señor Moret y lo que proyectan otros demócratas, puede pasar como artificio periodístico; pero las corrientes arrollarán tan fugaces obstáculos, y la trasformacion lógica de la democracia en los momentos presentes, como ha sucedido en Italia y en otros pueblos, bajo circunstancias analogas, se verificará indefectiblemente, á lo cual convida, por cierto, grandemente el estado poco envidiable de la democracia, en general dividida, y con un aspecto en conjunto que ofrece pocos atractivos, para los que no se vean atados por cierto género de compromisos.

De otras cosas: Que hay noticias bastante lisonjeras sobre el curso de las negociaciones que se llevan para el tratado de comercio con Francia;

Que la comision de actas del Senado no ha llegado aun á examinar el punto que se refiere á la renta y aptitud legal de los senadores, asunto del cual se han ocupado varios colegas;

Que en Barcelona se ha detenido, segun hemos oido, al presidente y secretario del Congreso de obreros, por ciertas manifestaciones que alli se han hecho sobre el nihilismo ruso, y medios de que esta escuela se vale para sus fines;

Que las Cámaras francesas inaugurarán sus sesiones el 17 de Octubre;

Y que los fondos en la Bolsa siguen, poco más ó menos, en la temperatura de los días anteriores.

TELEGRAMAS.

Paris de Gales 25.—Ha llegado á este puerto el vapor-correo Barcelona del marqués de Campo y sale sin novedad para Singapore.

Berlin 26.—Está ya muy adelantado el proyecto relativo á la construccion de un canal de navegacion destinado á unir el mar Báltico con el del Norte. Los trabajos comenzarán dentro de pocos meses. Se confia que se podrán terminar en el espacio de cinco años.

Paris 26.—Acordes los comisarios italianos con los franceses para la celebracion de un tratado de comercio entre ambos países, los primeros se despiden ya para abandonar cuanto antes esta capital.

Mañana se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y Bélgica.

Se cree que no podrán terminar hasta fines de Octubre ó primeros de Noviembre próximo.

Ayer conferenció el presidente del Consejo de ministros con el presidente de la republica sobre la convocatoria de las Cámaras.

Se asegura que la reunion de estas ha sido fijada para el 17 de Octubre próximo.

Ha llegado á esta capital Mustafá-Bajá ex-primero ministro del bey de Túnez.

Parece que se propone permanecer aquí largo tiempo, ajeno á la politica de su país.

Hoy se ha embarcado para Túnez el ministro de Francia en aquella ciudad, Sr. Roustan.

Tan pronto como regrese á Paris el presidente de la Republica se publicará el decreto convocando á las Cámaras francesas.

Se ha acordado prorogar por tres meses más el tratado de comercio entre Francia y Suiza.

Existe ya un acuerdo sobre las bases principales del nuevo tratado.

Fabra.

LEAN USTEDES.

DEPILATORIOS DUSSER.

Los hay de dos clases: para el rostro y para el cuerpo. ¿Quiereis hacer desaparecer el bozo que sombrea el labio superior ó los pelos que afean la barba? Emplead la Pasta Epilatoria Dusser, que destruye el vello de raíz sin perjudicar el cutis. Para los brazos, el Pílvore produce el mismo resultado. Todos los pelos impertinentes desaparecen bajo su accion, que deja el cutis puro y blanco como el mármol. Se garantizan la eficacia y la inocuidad. Por mayor, Sres. Alcaráz y García, Madrid.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE SETIEMBRE. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE LA BOLSA, and various financial instruments like Carreteras de Abril, Idem de Agosto, etc.

Resumen.

La proximidad de la liquidacion de fin de mes, unida á la incertidumbre sobre el verdadero contenido de los proyectos que se esperan, es lo que puede ser causa de las continuas fluctuaciones de los cambios en estos días; fluctuaciones tan rápidas como poco importantes que dificultan conocer fijamente un cambio en un momento dado.

La subida de 25 á 30 céntimos que alcanzó el 3 por 100 despues de la Bolsa del viernes, se sostuvo en el Bolsin de la noche del sábado, llegando á hacerse el contado y fin de mes á 26.50 y el próximo á 26.70; pero desde el Bolsin de anoche se inició de nuevo la baja, continuando en la hora oficial que ha cerrado, á 26.15 contado, y á 26.45 el próximo.

Tambien los ferros han perdido 25 céntimos, quedando á 52 por 100 y el amortizable sin variacion á 47 por 100. El Banco ha sufrido un descenso, hasta llegar á hacerse á 405, pero al terminar la hora oficial se ha hecho para mañana á 420.

Las obligaciones de Osuna, se han hecho á 97 por 100.

Bolsin.

A las cuatro: Contado y fin de mes, 26.30; fin próximo, 26.50; ferros, 52.05. Mejor tendencia. Dícese que el Banco se ha hecho á 440.

Cultos.

Santo de mañana.—San Cosme y San Damian, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde continua la novena de Nuestra Señora de la Merced; á las diez será la misa mayor con sermon, y por la tarde á las cinco, en los ejercicios, predicará D. Pablo Ceballos y Martin, terminando con la novena, letania, salve y procesion de reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martin), continua la novena que actualmente se consagra á su Divino Titular Jesús Crucificado; á las diez y media habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco y media, despues de exponer á su Divina Majestad, se rezará la estacion y el rosario, despues el sermon que predicará D. Benigno Cafranga, terminando con la novena y solemne reserva.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—11 de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Don Tomás.—Mi mamá.—Intermedios por el sestetó dirigido por el Sr. Barbero.

Alhambra.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Abnegacion.—Los parvulitos.

Teatro Lara.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—El inspector del distrito.—Don Tomás.

Martin.—Turno impar.—A las ocho y media.—No siempre lo bueno es bueno.—El primer indico.—Confidencias.—Los dos sordos.—Baile.

Liceo Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.

Circo de Price.—A las nueve.—La compañía árabe.—Debut de Mr. Cascahel.—El alambre Bahinrata.—El robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Bolsa.—Cante y baile flamenco, de ocho y media de la noche á una de la madrugada.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

OFICIAL

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 25 del corriente, de diez a dos de la tarde.
Resguardos al portafolior amortizables.—Sorteo de 30 de Junio de 1881, facturas números 293 y 294 de señalamiento.
Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1876, factura núm. 1.635 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura núm. 1.390 de id.—Segundo semestre de 1876, factura núm. 1.635 de id.—Primer semestre de 1877, factura núm. 3.871 de id.—Segundo semestre de 1877, factura núm. 3.708 de id.—Primer y segundo semestres de 1878, factura número 3.672 de id.—Primer semestre de 1879, factura número 3.464 de id.—Primer semestre de 1880, facturas números 3.229 y 3.230 de id.—Segundo semestre de 1880, facturas números 2.994 y 2.995 de id.

Teatros.

La empresa del teatro Español ha publicado el programa de compañía dramática que ha de actuar en dicho teatro. He aquí la lista de la compañía, por orden alfabético.

Actores: Alba (D. Pedro), Alcon (D. José), Calvo (don Rafael), Colvo (D. Ricardo), Calvo (D. Fernando), Castro (D. Julian), Corral (D. Fernando), Fernández (don Mariano), Fernández (D. Hilario), Ferraz (D. Antonio), Guardo (D. José), Jiménez (D. Donato), Jiménez (don Mariano), López Chico (D. E. Hilario), López Lora (don Luis), Martínez (D. Genaro), Moreno (D. Luis), Moreno (D. José), Murcia (D. Pedro), Pastor (D. José), Revilla (D. José G.), Revilla (D. Alfredo G.), Sabater (D. Juan), Lovar (D. Antonio) y Valero (D. José).
Actrices: Acevedo (doña María), Álvarez (doña Dolores), Bromon (doña Josefa), Carroa (doña Salvadora), Cebalero (doña Luisa G.), Cebalero (doña Juana G.), Casasayas (doña Elisa), Contreras (doña Antonia), Goustan (doña Concepción), Penquo (doña Carmen), Garcia (doña Dolores), Marín (doña Concepción), Martínez (doña Luisa), Muñoz (doña María del Olvido), Nolasco (doña Juana), Revilla (doña Rita), Rodríguez (doña Adela), Rodríguez (doña Juana), Sánchez (doña Pilar), Varela (doña Ana) y Vazquez (doña Isabel).
La empresa ha contratado un cuerpo de baile español para las obras de espectáculo que pondrá en escena, dirigido por el maestro de Ritmo, Moragas.
La función inaugural se verificará en la presente semana.

y gastos que en muchos casos ocasionan al comercio y a la industria de las empresas de los ferrocarriles, aplica a los comerciantes e industriales de esta capital se sirvan remitir a dicha secretaría notas con las observaciones que crean oportunas acerca de los entorpecimientos y perjuicios que en sus respectivos ramos de comercio sufran, para examinarlos detenidamente y formar un conjunto de reclamaciones tan exacto como comprensivo y fundado de todas las cuestiones indicadas y de las demás que se relacionen con el asunto.
El secretario interino, Autonomía de la Arena.

Boletín sanitario.

Continúan las fiebres intermitentes siendo muy numerosas, y como ellas las formas palúdicas, variadas, acutales, faciales, supurativas, etc. Adicionalmente, los reumatismos agudos también han sido frecuentes, así como las fiebres catarrales, los catarrós laríngeos y las laringo-bronquitis supurativas. Las dispepsias, las diarreas, por indigestión y las colitis, también se han prosalado en mayor proporción que en las semanas anteriores. Las congestiones y hemorragias cerebrales, bronquiales y pulmonales, decrecen visiblemente. En las formas crónicas de los padecimientos torácicos empiezan a marcarse los empeoramientos propios de la estación.—El Siglo Médico.

Mercedos de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de gra-

nos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:
Vaca, de 1'30 a 1'30 pesetas kilogramo.
Carnero, de 0'90 a 1'10 pts. kil.
Ternera, de 0'60 a 0'60 pts. kil.
Cordero, de 0'60 a 0'60 pts. kil.
Tocino añejo, de 2'05 a 2'08 pts. kil.
Jamón, de 3'90 a 4'35 pts. kil.
Paa, de 0'35 a 0'36 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 a 1'00 pts. kil.
Arroz, de 0'70 a 0'80 pts. kil.
Lentejas, de 0'60 a 0'70 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0'13 a 0'30 pts. kil.
Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pts. kil.
Cok, de 0'08 a 0'10 pts. kil.
Jabón, de 1'00 a 1'30 pts. kil.
Patatas, de 0'17 a 0'24 pts. kil.
Judías, de 0'60 a 0'80 pts. kil.
Aceite, a 1'30 pts. litro, y a 1'30 pts. decalitro.
Vino, de 0'78 a 0'84 pts. litro, y de 7 a 8 pts. decalitro.
Petróleo, de 0'60 a 0'70 pts. litro, y de 6'20 a 7'50 decalitro.
Trigo, precio medio, a 29'36 pts. hect.
Cebada, id., id., a 14'32 pts. hect.
Idem nueva, id., a 0'00 pts. hect.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernández.
Paseo de San Gregorio, núm. 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente a la CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.
La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que a partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid.
La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

MAQUINAS PARA COSER DE La Compañía Fabril SINGER de Nueva-York. PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES. TODOS LOS MODELOS A 10 REALES SEMANALES sin mas anticipo. 19 por 100 de descuento al contado. HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costuras. CASAS PARA LA VENTA. MADRID: Carretas, 35. Fuencarral, 60. Toledo, 68. Serrano, 33. Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras MAQUINA LEGITIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Pídanse Catálogos ilustrados, con listas de precios. (461)

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS. HIERRO BRAVAIS (HIERRO BALSADO BRAVAIS) Numerosas recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diplo. de Honor, Adoptada en los Hospitales, Recomendada por médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc. QUINA BRAVAIS Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperiativo, Reconstituyente. AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE MANANTIALES DEL VERNET, etc., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE) LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas. DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

CATÁLOGO DE LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS que se hallan de venta en la librería de José Anillo, Tudescos, 5, Madrid: un tomo en 4.º de 455 páginas, 3 pesetas en toda España. (554.)

TENIA O SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORNING MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES A. LOPEZ Y C.ª) SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21. Nota: los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias.) Se expenden también billetes directos para

NO MÁS FLUJOS DE LA MATRIZ Se curan completamente con las píldoras antileucorréicas de Navarro Sanchez. Caja, tres pesetas. En Madrid: Barquillo, 1; Pelayo, 17; Serrano, 24; Toledo, 62.—Provincias: Principales boticas. Los pedidos al autor, D. Federico Navarro, Quintana, 24, Madrid. (20)

Plaza de las Cortes, 8 Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

ACADEMIA FRANCÉS DIRIGIDA POR D. A. PORTUONDO Calle de Valverde, núm. 24, segundo. Las clases empezarán el día 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula de once a una en casa del director, cuesta de Santo Domingo, 7. (119)

RUBENS Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio. Informarán en la administración de este periódico.

Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana. Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentados mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 2.ª preferente con mayores comodidades, a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana. Para más detalles, dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y C.ª, Cádiz.—Angel B. Pérez y C.ª, Santander.—E. de Guardia, Coruña.

LOCAL Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razón en la Administración de este periódico.

FEDERICO VIDAL PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Galletas inglesas caricaturas (novedad). Quesos de Chester, en latas. Salmon al natural y ahumado, en latas. Surtido muy completo de vinos y licores. 17, Hilera, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

EL ÚLTIMO NÚMERO DE LA «ILUSTRACION MILITAR» contiene los grabados siguientes: Mister Garfield.—Estátua del brigadier de la armada Sanchez Bercziztegui.—Tres grabados del viaje de SS. MM. a Galicia.—Nueve retratos de los alumnos ascendidos con el número primero en las Academias Militares.—Levantamiento de un croquis en Las Villas (Isla de Cuba).—Kalanau I.—Bou-Amema.—Vista general de la Exposición de electricidad en París.—El juramento de banderas.—El desfiladero de Pancorbo. Precios de suscripción: Trimestre, 3 pesetas.—Semestre, 6 pesetas.—Año, 11 pesetas. Administración: Almirante, 2, quintuplicado, pral

Hectógrafo económico. Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega a ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs. Dirigirse a la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.

SASTRERÍA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO Calle del Arenal, número 15, Madrid La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Generos de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania. COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINCAS y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. Centro de contratación, Carmen, 24, principal.